

GESTIÓN AMBIENTAL

CASO: Inventarios de GEI en el marco del Plan de Acción de Cambio Climático 2020

PAÍS: Argentina

CIUDAD: Ciudad de Buenos Aires

POBLACIÓN: 2.890.151



GESTIÓN AMBIENTAL

CONTEXTO

Las ciudades son un eje fundamental de la lucha contra cambio climático, por un lado, porque son una fuente importante de emisiones de gases de efecto invernadero, pero fundamentalmente porque son quienes mejor entienden las necesidades y limitaciones locales, lo que les permite diseñar e implementar acciones más ambiciosos y eficientes. La cercanía a las problemáticas y estructuras más flexibles, hacen que las ciudades puedan convertirse en las catalizadoras de la acción climática en los tiempos que este desafío requiere.

Hoy, son muchas las ciudades que han asumido el compromiso de la transición hacia economías bajas en carbono, y la Ciudad de Buenos Aires no es ajena a eso. Desde 2008, la ciudad, a través de diferentes marcos regulatorios, planes, programas y acciones ha iniciado un camino en ese sentido. Lo ha hecho de la mano de una planificación ordenada, que incluye la elaboración de inventarios de gases de efecto invernadero como herramienta de diagnóstico, que a su vez sirven como seguimiento y monitoreo del progreso de las metas de mitigación establecidas en el plan de acción climática.

DESCRIPCIÓN

El primer inventario de la ciudad de Buenos Aires fue publicado a finales de 2009 como parte del Plan de Acción Climático 2010 – 2030 de la ciudad. En él se analizaban las emisiones de gases de efecto invernadero de las distintas fuentes, tomándose en cuenta aquellas correspondientes al sector público como también las de la comunidad en su conjunto. En ese inventario se incluyeron las emisiones de todas esas fuentes para los años del período 2000 al 2008.

Para estimar estas emisiones se utilizó el software H.E.A.T. provisto por el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI). Este software tomaba como base en ese entonces las guías de cálculo propuestas por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) y los lineamientos iniciales de lo que posteriormente se transformaría en el Protocolo Global de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria (GPC).

A finales de 2010, APrA suscribió un convenio para trabajar en la sistematización del inventario para mejorar la calidad de la información ofrecida.

Tras el establecimiento del GPC y la firma por parte de la ciudad del Acuerdo de Alcaldes (Compact of Mayors), en el 2015 la ciudad llevó a cabo la elaboración del Inventario de gases de efecto invernadero para el año 2014 de acuerdo a este protocolo y se llevó a cabo la actualización de los inventarios anteriores para contar finalmente con una serie de 14 años de inventarios comparables entre sí.

Los inventarios de la ciudad son de nivel Básico (según la categorización del GPC) e incluyen también las emisiones del sector público y de la comunidad. Dentro de este marco se incluyen las emisiones relacionadas al consumo de energía, el transporte y los residuos. La adopción del estándar GPC para la elaboración de inventarios, ofrece un marco claro y robusto, basado en metodologías existentes e



internacionalmente reconocidas para el cálculo y reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero de las ciudades, dando como resultado un inventario más confiable y significativo.

Estos inventarios han servido de base para el desarrollo del Plan de Acción frente al Cambio Climático (PACC) 2020 de la ciudad, específicamente en lo referido a las estrategias de mitigación y el establecimiento de metas de reducción. La información provista por los inventarios, y especialmente el hecho de contar con una serie de más de 10 años de inventarios, es de gran importancia en tres aspectos:

- 1) Permite mejorar la definición de tendencias en las emisiones de cada sector, disminuyendo la incertidumbre de escenarios de referencia futuros (proyecciones) que son utilizados para la definición y evaluación de metas de reducción.
- 2) Mejora el entendimiento de las fuerzas impulsoras de las emisiones, favoreciendo la definición y mejora continua de acciones específicas y efectivas.
- 3) Se convierte en una herramienta de monitoreo del resultado de las acciones emprendidas.

Toda la información generada está disponible para su acceso público en el sitio del gobierno, como así también las fuentes de información y metodologías empleadas, favoreciendo al transparencia y apropiación del proceso por parte de la ciudadanía interesada. Puede accederse a la información en el siguiente link:

<http://www.buenosaires.gob.ar/agenciaambiental/cambioclimatico/mitigacion/inventario-de-geis>

La ciudad cuenta con un equipo específico dentro de la Agencia de Protección Ambiental que fue definido para llevar a cabo esta tarea y capacitado especialmente a tal efecto por las diferentes organizaciones internacionales que apoyan a la ciudad en este proceso, fundamentalmente ICLEI y C40. El equipo está a cargo de:

- la definición de alcances y criterios específicos,
- la recolección de la información,
- el procesamiento de los datos recibidos,
- el análisis de los resultados y extracción de conclusiones,
- actualización anual de la información.

Este equipo, para lograr su cometido no sólo ha identificado a los potenciales proveedores de información, sino que ha establecido y formalizado los vínculos y canales de información con estos organismos proveedores para garantizar la continuidad del acceso a la información. Se trabaja además en conjunto con estos organismos para favorecer la generación de datos que contribuyan a la mayor precisión de la información, apostando a la mejora continua tanto del proceso de inventariado como del resultado final.

Sin dudas, la iteración del inventario durante estos años, ha incrementado el conocimiento técnico sobre los procesos de emisión de gases de efecto invernadero en la ciudad, conduciendo a acciones más efectivas y eficientes, que no sólo reducen las emisiones a nivel ciudad, sino que favorecen la inclusión social.

OBJETIVOS

- Cuantificar la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera por diferentes actividades antropogénicas durante los distintos años.
- Proporcionar información sobre las actividades que originan estas emisiones permitiendo de forma clara y precisa identificar a los sectores responsables de las mismas y su importancia relativa, constituyéndose un insumo fundamental para definir estrategias, políticas y planes de acción de mitigación del cambio climático.
- Evaluar el comportamiento histórico de las emisiones de gases de efecto invernadero identificando los principales impulsores de su variación y obtener así, también, proyecciones sólidas para las emisiones futuras ante distintos escenarios.
- Elaborar un escenario base para la implementación de posibles medidas de mitigación.
- Monitorear el impacto real en las emisiones de las acciones de mitigación implementadas y controlar el cumplimiento de metas.

COSTO/FINANCIAMIENTO

Recursos propios del gobierno de la ciudad

ESTRATEGIAS/LOGROS/IMPACTOS

La experiencia está sustentada en un espectro normativo que rige el proceso de planificación frente al cambio climático y es incorporada en todas las versiones de planes de acción climática como instrumento de diagnóstico.

Para llevar adelante la experiencia de forma exitosa, se apuesta a la articulación entre diferentes organismos e instituciones. La Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires es coordinadora y responsable de la elaboración de inventarios. Por su parte, tanto organismos públicos y oficinas estatales de la ciudad y la nación como empresas privadas proveedoras de servicios públicos participan activamente como proveedoras de datos. Consultores externos fueron contratados específicamente para apoyar la elaboración del inventario. Además, la ciudad se apoyó en redes de ciudades especializadas en el tema como ICLEI y fundamentalmente C40. Estas organizaciones hicieron las veces de capacitadores y como apoyo técnico constante para la elaboración del inventario y como revisores del resultado.

Resultados Obtenidos:

- Inventario Básico exhaustivo de gases de efecto invernadero para el período 2000 – 2015, bajo estándar del Protocolo Global para Inventarios de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria (GPC), avalado por las distintas plataformas de reporte de acción climática internacionales.
- Escenario tendencial (BAU - 'business as usual') robusto de emisiones de GEI de la ciudad al 2030.
- Conocimiento claro y preciso de las fuentes de emisión locales.



- Reconocimiento internacional por el proceso de planificación climática para la ciudad.

LECCIONES APRENDIDAS/PUNTOS DE DISCUSIÓN

En base al tiempo transcurrido desde el primer inventario y plan climático realizado, y al seguimiento y evaluación constante de todo el proceso que se ha hecho, se pueden identificar fortalezas y debilidades de las distintas etapas que resumen las principales conclusiones sobre el desarrollo de un plan de acción climático local en la ciudad. Estos puntos, permiten además identificar los desafíos que se deberán afrontar para seguir potenciando esta experiencia.

Como puntos fuertes de la experiencia se consideran:

1. Anclaje en la normativa local
2. Capacidades del equipo técnico dedicado
3. Sostenimiento en el tiempo de la práctica

Y por su parte, los siguientes son los principales puntos débiles detectados:

1. Dificultad de acceso a información confiable, que además está atomizada entre múltiples instituciones proveedoras de datos. Esto requiere una tarea minuciosa de análisis de los datos y además un alto nivel de coordinación con los proveedores de información, quienes además, utilizan diferentes criterios de recolección de la información.
2. Dificultad para poder cruzar los datos obtenidos y validarlos con otros, haciendo que el nivel de incertidumbre sobre los resultados sea mayor.

El desafío a futuro, asumido por el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires es ampliar las fuentes de emisiones incluidas en los inventarios hasta alcanzar el nivel Básico+ propuesto por el estándar GPC. Esto implicaría incluir fuentes de emisión que se encuentran geográficamente fuera del límite geográfico, pero que se generan por la provisión de servicios a la ciudad y además las emisiones relacionadas a los procesos industriales y uso de productos y de agricultura, forestación y otros usos de la tierra.

BIBLIOGRAFÍA

<http://www.buenosaires.gob.ar/agenciaambiental/cambioclimatico/mitigacion>

AUTORES

Patricia Himschoot – Cambio Climático e Información Ambiental, Agencia de Protección Ambiental, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Felipe Raffo – Relaciones Institucionales, Agencia de Protección Ambiental, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Florencia Mitchell – Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático